



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-04-2023
(SEGUNDO PROCESO)



**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO
Y PRENDAS DE PROTECCIÓN**

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **12:00 horas** del día **07 de marzo de 2023**, reunidos en Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el acto de fallo de la propuesta recibida para el concurso No. **MPS-SA-LP-04-2023 (SEGUNDO PROCESO)** referente a la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN**, de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitante participante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibió la propuesta del licitante para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente:

En base al Dictamen emitido por el Área Solicitante (Dirección de Recursos Humanos) y de acuerdo con el criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

Licitante: **C. ROCÍO CABRERA ROMÁN.**

- Partida 2; se desecha su partida, la muestra presentada no cumple con lo solicitado en bases y junta de aclaraciones; el bordado debe ser directo a la prenda, de igual manera excede el presupuesto autorizado.
- Partida 4; la muestra presentada cumple con lo solicitado en bases y junta de aclaraciones, sin embargo, excede el presupuesto autorizado.

Una vez analizada y revisada la documentación presentadas por los licitantes referente al concurso por Licitación Pública Nacional número **MPS-SA-LP-04-2023 (segundo proceso)** para la **Adquisición de Uniformes, Calzado y Prendas de Protección**; y con la obligación de observar en todo momento los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Hidalgo; y de acuerdo con los Artículos 48, 49, 50, 51, 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; se Dictamina lo siguiente:

Se declara desierta la presente licitación de acuerdo a lo establecido en el punto 2.8 inciso b y c de las bases respectivas que a la letra dice:

2.8. LICITACIÓN O PARTIDAS DESIERTAS.

La licitación o partidas serán declarados desiertas cuando:

- b) Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados; o
- c) Los precios de todos los bienes ofertados no resulten aceptables o convenientes.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-04-2023
(SEGUNDO PROCESO)



ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO
Y PRENDAS DE PROTECCIÓN

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **12:20 horas**, del día **07 de marzo de 2023**. El acto fue presidido por la **Lic. Norma E. Sánchez Lara**, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

PRESIDENTE DE COMITÉ

LIC. NORMA E. SÁNCHEZ LARA
SUPLENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIO DE COMITÉ

LIC. XITLALI BERENICE REYES OLGUÍN
SUPLENTE
SECRETARÍA DE LA TESORERÍA
MUNICIPAL

VOCALES DE COMITÉ

No se presentó

L.C. NELVIA TEMPLOS IBARRA
SUPLENTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO
TITULAR
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS

L.A.P. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
SUPLENTE
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-04-2023
(SEGUNDO PROCESO)

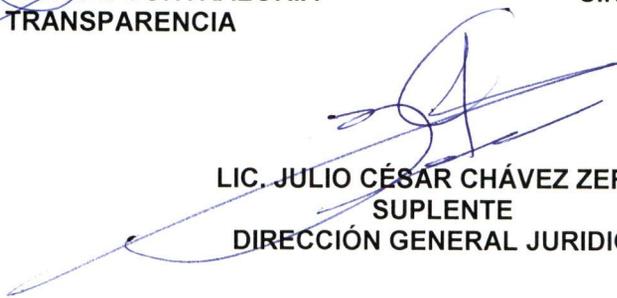


ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO
Y PRENDAS DE PROTECCIÓN

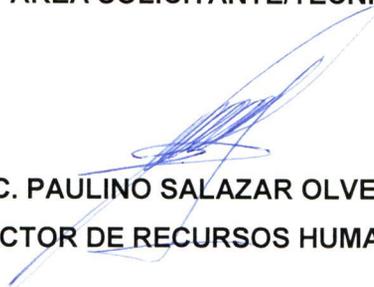
ASESORES


LIC. DAVID GARCÍA ROLDAN
SUPLENTE
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA


L.C. ARMANDO JAÉN TÉLLEZ
SUPLENTE
SINDICATURA HACENDARIA


LIC. JULIO CÉSAR CHÁVEZ ZERÓN
SUPLENTE
DIRECCIÓN GENERAL JURIDICO

ÁREA SOLICITANTE/TÉCNICA


LIC. PAULINO SALAZAR OLVERA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.

LICITANTE

LICITANTE	NOMBRE DE REPRESENTANTE	FIRMA
C. ROCÍO CABRERA ROMÁN.	